



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: LETRAS

CÓDIGO N°: 0565 (Plan 1985)
15059 (Plan 2023)

MATERIA: HISTORIA DE LA LENGUA (Plan 1985)
HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (Plan 2023)

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

PROFESOR/A: FUENTES, JUAN HÉCTOR

2° CUATRIMESTRE 2025

AÑO: 2025

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE LETRAS
CÓDIGO N°: 0565 (PLAN 1985)

15069 (PLAN 2023)

MATERIA: HISTORIA DE LA LENGUA (PLAN 1985)
HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (PLAN 2023)

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

CARGA HORARIA: 96 HORAS

PROFESOR/A: FUENTES, JUAN HÉCTOR

EQUIPO DOCENTE:¹

JTP: SILVIA HEIT

JTP: NATALIA PRUNES

AYUDANTE DE PRIMERA: HERNÁN MARTIGNONE

a. Fundamentación y descripción

Se presenta la historia de la lengua española, entendiendo que, más allá de su relevancia específica para la formación de especialistas en la lengua, en el eje diacrónico se encuentran elementos que contribuyen a explicar fenómenos presentes en la sincronía. Se intenta mostrar el desarrollo de la lengua como resultado de un movimiento dinámico y heterogéneo, pasible de ser contrastado con otras transformaciones derivadas de los procesos de dialectalización del latín como lengua de origen.

En el dictado de la asignatura, los contenidos se conciben y presentan como la parte inicial de un recorrido diacrónico que, enmarcado conceptualmente en nociones propias de la lingüística histórica, manifiesta a la vez continuidad con los que se desarrollan en Dialectología Hispanoamericana.

Es de gran importancia la vinculación del estudio de la lengua actual con las primeras manifestaciones del latín que se desarrolló en la península ibérica, a las que deben sumarse los aportes de los pueblos prerromanos, primitivos pobladores de la península, y de otros pueblos que dejaron su huella lingüística, como los germanos y árabes. Desde este punto de vista, se enfatizará el estudio de la interferencia lingüística entre las lenguas en contacto. Asimismo, se desarrollará una reflexión acerca de cómo se conforman los cambios fonéticos regulares, que, junto a los esporádicos, serán la base de los cambios fonológicos y, sumados a la analogía, de los morfosintácticos, que constituirán con el transcurrir de los siglos el español que hablamos en la actualidad. A su vez, se prestará atención al estudio etimológico de las palabras para reflexionar sobre el cambio semántico y sus mecanismos.

Asimismo, es importante para el estudiante y futuro docente el conocimiento de las distintas etapas de estandarización de la lengua española y su relación con los hechos históricos, y la reflexión sobre los diferentes modelos de lengua propuestos para nuestro idioma.

Además, se aplicarán los conocimientos adquiridos sobre la transformación de la lengua que transcurre por las etapas de latín vulgar, latín hispánico, romance castellano (de la zona de Burgos) y castellano (extendido a la mayor parte de la península), a textos medievales para compararlos lingüísticamente y ver de modo tangible las transformaciones producidas.

¹ Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

b. Objetivos:

Generales. Que los estudiantes:

Conozcan la historia de la lengua española en sus etapas más representativas mediante una descripción diacrónica de su estructura fonológica, morfosintáctica y léxica.

Accedan a una mejor comprensión de los textos en español, especialmente de las épocas preclásicas.

Adquieran las herramientas necesarias para una adecuada reflexión lingüística y una aproximación filológica a los textos.

Específicos. Que los estudiantes:

Examinen algunos problemas propios de la conformación del español, en el marco de la historia de la lengua latina, de la partición de la Romania en general y del territorio hispánico en particular, anticipando su proyección americana.

Se familiaricen con textos en español medieval y moderno, y puedan identificar las distintas transformaciones que se dieron en los distintos niveles de la lengua.

Sean capaces de aplicar los conceptos de variación, covariación, cambio lingüístico (regular, esporádico y por analogía), difusión, préstamo, sustrato y contacto de lenguas, lengua y dialecto, estandarización y normalización, lengua oficial y nacional.

Relacionen los cambios fonológicos y morfológicos peninsulares con el español de América de su primera época y actual.

Se ejerciten en la metodología del análisis filológico de textos y documentos que reflejen las características esenciales de las distintas etapas del español.

Tengan una aproximación a la práctica ecdótica y a distintos criterios de transcripción y editoriales, especialmente los de la red CHARTA.

Se familiaricen en el uso de diccionarios básicos (Corominas, Covarrubias, Diccionario de Autoridades) y bases de datos disponibles (CORDE, CREA).

Encuentren mecanismos de adaptación y aplicación de textos de distintas épocas del español en los distintos niveles de enseñanza.

c. Contenidos:

UNIDAD 1. Introducción

1.1 Historia, lengua y cultura.

1.1.1. Delimitación del campo de estudio. Interrelación, convergencia y distinción de conceptos vinculados: filología, lingüística diacrónica, gramática histórica e historia de la lengua.

1.1.2. Fuentes y testimonios. Textos literarios y documentos lingüísticos. Gramáticas y diccionarios.

1.2 Variación y cambio lingüístico.

1.2.1. Los neogramáticos, la antropología lingüística, el estructuralismo, el modelo generativo.

1.2.2. Cambio fonético regular y cambio esporádico. Asimilación, disimilación, metátesis, apócope, síncope, aféresis, epéntesis. Analogía.

UNIDAD 2. Historia y evolución.

1.1. El latín y las lenguas prerromanas.

1.1.1. Ubicación del latín en el marco de las lenguas indoeuropeas. Orígenes del latín.

1.1.2. Del latín temprano al latín tardío. Base lingüística de la dialectalización románica. Discusión sobre los constructos teóricos “latín vulgar” y “protorromance”.

1.1.3. España prerromana: sus pobladores. Conceptos de sustrato, préstamo y topónimos.

1.1.4. La interferencia lingüística. Fuentes para el conocimiento de la conformación lingüística de la Romania.

2.2 Fragmentación dialectal de la Romania. Influjo germánico y árabe.

- 2.2.1 Conformación del romance primitivo. Reducción del sistema vocálico. fonologización desemiconsonantes. Sonorización de consonantes oclusivas intervocálicas. El romance hispánico en el marco de las lenguas románicas.
- 2.2.2 Fragmentación o reestructuración del romance hispánico. Dialectalización: sus causas. Fragmentación o reestructuración sociolingüística. Conformación del castellano primitivo. Fenómenos fonológicos particulares. Sistema vocálico. Diptongación. Yodización.
- 2.2.3 Germanismos y arabismos. Fenómenos vinculados con la Reconquista.
- 2.2.4 Del español medieval al español moderno. Rasgos evolutivos diferenciales. Evolución /f-/ > /h-/ > /Ø-/. Desarrollo de las sibilantes. Desarrollo de las palatales. Yeísmo.
- 2.2.5 La evolución del castellano en perspectiva filológica. El español primitivo. Glosas. Documentos notariales. El denominado castellano alfonsí. El castellano del siglo XIV. El castellano de las comunidades hispánicas no cristianas. Aljamía y judeoespañol.
- 2.2.6 Morfosintaxis histórica. Cambio morfológico y reajuste. El sistema nominal. Sistema pronominal. El sistema verbal. Pronombres de tratamiento. El voseo. Elementos invariables.
- 2.2.7 El léxico. Vocabulario prerrománico, derivado del latín y latinismos. Vocabulario germánico y arabismos. Mozarabismos. Préstamos peninsulares, romances y de otras lenguas.

UNIDAD 3. La estandarización del castellano

- 31. Aportes de Alfonso X el Sabio al castellano. La actividad traductora en el siglo XIII: el castellano como lengua oficial. Primera estandarización.
- 32. La Gramática de la lengua castellana de Antonio de Nebrija y la noción de lengua como “compañera del Imperio”. Segunda estandarización.
- 33. La Real Academia Española. Tercera estandarización. Del lema “limpia, fija y da esplendor” (s. XVIII) a “Unidad en la diversidad” (s. XXI).
- 34. Base lingüística del español americano. La ASALE.
- 35. Las polémicas con el Instituto Cervantes y la discusión sobre la unidad de la lengua.

UNIDAD 4. Parte especial. Aproximación a fuentes y documentos. Nociones de Paleografía hispánica y Crítica Textual

- 4.1. ¿Qué es la edición de textos? La metodología Neolachmanniana.
- 4.2. La tradición ecdótica hispánica. La Escuela Filológica Española. La labor de R. Menéndez Pidal. La crítica genética.
- 4.3. Criterios de transcripción y editoriales de la red CHARTA.
- 4.4. La edición de textos hispánicos e hispanoamericanos en Argentina.

(Los títulos que se indican son orientativos de las distintas especies textuales y épocas que se estudiarán, y podrán cambiarse o reducirse en atención al tiempo que las clases efectivas del cuatrimestre permitan).

Appendix probi

Versiones Afra y Vulgata de la Biblia

Glosas de Reichenau

Glosas silenses y emilianenses

Textos aljamiados hebreos y árabes.

Auto de los Reyes Magos

Poema de Mio Cid.

Poemas del Mester de Clerecía

Textos en prosa (Alfonso el Sabio, don Juan Manuel, Pero López de Ayala)

Textos escogidos del Renacimiento y el Barroco.

Textos americanos

d. Bibliografía

Unidad 1. Introducción

Alonso, A. *Estudios lingüísticos*. Madrid: Gredos, 1961. Anderson, J.M. *Aspectos estructurales del cambio lingüístico*. Madrid: Gredos, 1977. Fishman, J., *Sociología del lenguaje*, Madrid, Cátedra, 1995. Lehmann, W.P. *Introducción a la lingüística histórica*. Madrid: Gredos, 1976. Renzi, L. *Introducción a la filología románica*. Madrid: Gredos, 1982. Santos Domínguez, L. A., *Manual de semántica histórica*, Madrid, Síntesis, 1996.

Unidad 2. Historia y evolución

A.Filología románica.

Beltrán Lloris, Francisco, “El latín en la Hispania romana” en Cano Aguilar, R.(coord.) *Historia de la lengua española*. Barcelona, Ariel, 2004.
 Iordan, I. y M. Manoliu *Manual de lingüística románica*. 2.ed. Madrid: Gredos, 1972.
 Lathrop, Th. *Curso de gramática histórica española*. Barcelona, Ariel, 1984.
 Lloyd, P.M. *Del latín al español*. Madrid, Gredos, 1992. Cap. 1.
 Menéndez Pidal, R., *Manual de Gramática Histórica Española*. Madrid, Espasa Calpe, 1962.
 Penny, R., *Variación y cambio en español*, Madrid, Gredos, 2004.
 Väänänen, V. *Introducción al latín vulgar*. Madrid: Gredos, 1971.
 Varvaro, A., «Latin and Romance: fragmentation or restructuring?», en R. Wright, R., ed., *Latin and the Romance languages in the Early Middle Ages*, London-New York, Routledge, 1991, pp. 44-51. (traducción en Campus de Facultad de filosofía y Letras, correspondiente a Historia de la Lengua).
 Wright, R., *Latín tardío y romance temprano*. Madrid: Gredos, 1983.

B. Gramática histórica e historia de la lengua española (España y América).

Alonso, A. *Castellano, español, idioma nacional*, Buenos Aires: Editorial Losada, 1943.
 Alvar, M. y B. Pottier. *Morfología histórica del español*. Madrid: Gredos 1983.
 Cano Aguilar, R. *El español a través de los tiempos*. Madrid: Arco, 1988.
 Cano, R., coord., *Historia de la lengua española*. Barcelona, Ariel, 2004.
 Lapesa, R. *Historia de la lengua española*. 8.ed.aum. Madrid: Gredos, 1980.
 Lapesa, R. *El español moderno y contemporáneo. Estudios lingüísticos*. Barcelona: Crítica-Mondador, 1996.
 Lapesa, R. *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. Madrid: Gredos, 2000.
 Lipski, J. M., *El español de América*, Madrid, Cátedra, 1996.
 Lloyd, P.M. *From Latin to Spanish*. Philadelphia: American Philosophical Society, 1987 (Versión en español: *Del latín al español*. Madrid: Gredos, 1992).
 Menéndez Pidal, R. *Manual de gramática histórica española*. Madrid: Espasa- Calpe, 1962.
 Menéndez Pidal, R. *El idioma español en sus primeros tiempos*. Buenos Aires Mexico, Espasa Calpe, 1942.
 Menéndez Pidal, R. *Orígenes del español*. Madrid: Espasa-Calpe, 1962.
 Menéndez Pidal, R. *La lengua castellana en el siglo XVII*. Madrid: Espasa-Calpe, 1991.
 Menéndez Pidal, R. *Historia de la lengua española*. Madrid, Fundación Menéndez Pidal, 2007.
 Penny, R., *Gramática histórica del español*, Barcelona, Ariel, 1993.
 Penny, R., *Variación y cambio en español*, Madrid, Gredos, 2004.

Unidad 3. La estandarización del castellano

Alonso, A. *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*. Madrid, Gredos, 1963.
 De Granda, G. *Español de América, español de África y hablas criollas hispánicas. Cambios, contactos y contextos*. Madrid, Gredos, 1994

Penny, R. *Variación y cambio en español*, Madrid, Gredos, 2004.

Rivarola, J.L. “La base lingüística de la koiné americana ¿existió una koiné primitiva?” en *Lexis*, 20(1996) N° 1-2: 577-595.

Unidad 4. Parte especial. Aproximación a fuentes y documentos. Nociones de Paleografía hispánica y Crítica Textual

Blecua, A., *Manual de Crítica Textual*, Madrid: Castalia, 1983.

Orduna, G., *Ecdótica. Problemas de la edición de textos*, Kassel: Edition Reichenberger, 2000.

Orduna, G., *Fundamentos de Crítica Textual*, Madrid: Arco Libros, 2005.

Pérez Priego, M. A. *Historia del libro y edición de textos*, Madrid: UNED, 2018.

Riesco Terrero, A., ed., *Introducción a la Paleografía y Diplomática general*, Madrid: Síntesis, 2004.

Sánchez Prieto-Borja, P., *Cómo editar los textos medievales. Criterios para su presentación gráfica*, Madrid: Arco Libros, 1998.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Unidad 1

Lehmann, W. P. y Y. Malkiel, eds. *Directions for Historical Linguistics. I y II*. Austin: U. of Texas, 1968 y 1981.

Lehmann, W. P. y Y. Malkiel, eds. *Perspectives on Historical Linguistics*. Amsterdam: Benjamins, 1982.

Unidad 2

Iliescu, M. y D. Slusansky, eds., *Du latin aux langues romanes. Choix de textes traduits et commentés*. Wilhelmsfeld, Gottfried Egert, 1991.

Alonso, A. *De la pronunciación medieval a la moderna en español*. Madrid: Gredos, 1966-69.

García Mouton, P., *Lenguas y dialectos de España*. Madrid: ARCO, 1994.

Lapesa, R. *Estudios de historia lingüística española*. Madrid: Paraninfo, 1985.

Lapesa, R. *Léxico e historia*. Madrid: Istmo, 1992. 2 v.

Lütcke, H. *Historia del léxico románico*. Madrid: Gredos, 1974.

Menéndez Pidal, R. *Castilla, la tradición, el idioma*. Buenos Aires-México, Espasa Calpe, 1945.

Unidad 3

Fontanella de Weinberg, M.B. *El español de América*, Buenos Aires, Mapfre, 1992.

López Morales, H., *La aventura del español en América*. Madrid, Espasa, 2005.

Moreno de Alba, J. *El español en América*. México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

Unidad 4

Fradejas Rueda, J. M., *Introducción a la edición de textos medievales castellanos*, Madrid: UNED, 1991.

Greetham, D. C., ed., *Scholarly Editing. A Guide to Research*, New York: The Modern Language Association of America, 1995.

Maas, P., *Textual Criticism*, Oxford: Clarendon Press, 1958.

Millares Carlo, A. *Tratado de paleografía española*, 3 vols., Madrid: Espasa-Calpe, 1983.

Reynolds, L. D. & N. G. Wilson, *Copistas y filólogos*, Madrid: Gredos, 1986.

Sánchez Prieto-Borja, P., *La edición de textos españoles medievales y clásicos: criterios de presentación gráfica*, San Millán de la Cogolla: Cilengua, 2011.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Unidad 1

- Bynon, T. *Lingüística histórica*. Madrid: Gredos, 1981.
- Comrie, B. *Universales de lenguaje y tipología lingüística: Sintaxis y morfología*. Madrid: Gredos, 1989.
- Fisiak, J., ed. *Historical linguistics and philology*. Berlin: Mouton de Gruyter, 1990.
- Fisiak, J., ed. *Historical dialectology: regional and social*. Berlin: Mouton de Gruyter, 1988.
- Hockett, Ch. *Curso de lingüística moderna*. Buenos Aires: EUDEBA, 1971.
- Lavandera, B. *Variación y significado*. Buenos Aires: Hachette, 1984.
- Lope Blanch, J.M. *Perspectivas de la investigación lingüística en Hispanoamérica*. México: UNAM, 1980.
- López Morales, H. *Introducción a la lingüística actual*. Madrid: Playor, 1983.
- Lyons, J. *Introducción a la lingüística teórica*. Barcelona: Teide, 1979.
- Malkiel, Y. *Essays on Linguistic Themes*. Oxford: Blackwell, 1968.
- Trask, R. L., *Historical Linguistics*, London, Arnold, 1996.
- Vendryes, J. *El lenguaje: introducción lingüística de la historia*. México: UTEHA, 1958.
- Weinreich, U. *Languages in contact. Findings and problems*. La Haya: Mouton, 1970.

Unidad 2

A.Filología románica.

- Alvar, M. et al. *Enciclopedia lingüística hispánica*. Madrid: Gredos, 1960-67.
- Elcock D. *The Romance Languages*. Londres: Faber & Faber, 1975.
- Manoliu-Manea, M. *Tipología e historia. Elementos de sintaxis comparada románica*. Madrid: Gredos, 1985.
- Fisiak, J., ed.. *Introducción a la lingüística románica*. Madrid: Centro de Estudios Históricos, 1926.
- Fisiak, J., ed. *Grammaire des langues Romanes*. Paris: Walter, 1989-1906. 4 v. (Rep. Ginebra: Slatkine, 1974).
- Pocl, W., Rainer, F. y Poll, B., *Introducción a la lingüística románica*. Madrid, Gredos, 2004.
- Posner, R. Y J. N. Green (eds.) *Romance Comparative and Historical Linguistics*, The Hague: Mouton, 1980.

B.Gramática histórica e historia de la lengua española (España y América).

- Abad Nebot, F., *Historia general de la lengua española*, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2008.
- Alatorre, A., *Los 1001 años de la lengua española*. México, FCE, 2002.
- Alonso, M. *Evolución sintáctica del español*. Madrid, Aguilar, 1972.
- Alvar, M. (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de España*. Barcelona, Ariel, 1999.
- Ariza, M., *Comentarios de textos dialectales*, Madrid, Arco/Libros, 1997.
- Ariza Viguera, M. *Manual de fonología histórica del español*. Madrid: Síntesis, 1992.
- Bahner, W. *La lingüística española del Siglo de Oro*. Madrid: Ciencia Nueva, 1966.
- Bustos Gisbert, E., Puigvert Ocal, A., Lacuesta, R.S. *Práctica y teoría de historia de la lengua española*. Madrid: Síntesis, 1993.
- Calero, J. *Historia de la gramática española*. Madrid: Gredos, 1990.
- Catalán, D. *El español: orígenes de su diversidad*. Madrid: Paraninfo, 1989.
- Company Company, C., Dir., *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*, 3 vols, México: FCE, 2006-2014.
- Company Company, Concepción, Dir., *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte. La*

- frase nominal*, 3 vols, México, FCE, 2006.
- Company Company, Concepción, Dir., *Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte. Vol. 3 : Preposiciones, adverbios y conjunciones. Relaciones interoracionales*, México, FCE, 2006. Company Company, C. y Cuétara Priede, J. *Manual de gramática histórica*, México, Universidad Nacional Autónoma, 2008.
- Echenique, M.T., Aleza, M. y Martínez, M.J., eds., *Historia de la lengua española en América y España*. Valencia, Universitat de València, Tirant Lo Blanch, 1995.
- Echenique Elizondo, M. T. y Martínez Alcalde, M. J., *Diacronía y gramática histórica de la lengua española*. Valencia, Tirant Lo Blanch, 2005.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz, comp., *Documentos para la historia lingüística de Hispanoamérica. Siglos XVI a XVIII*, Madrid, Real Academia Española, 1993.
- Fradejas Rueda, J. M., *Fonología histórica del español*, Madrid, Visor, 2000.
- Frago, J. A., *El español de América en la Independencia*, Santiago, Taurus, 2010.
- Gimeno Menéndez, F. *Sociolingüística histórica (Siglos X-XII)*. Madrid: Visor, 1995.
- Hernández Alonso, C., Lara, L.F., *La lengua española*, El Colegio de México, 2013.
- Lathrop, Th. *Curso de gramática histórica española*. Barcelona: Ariel, 1984.
- Lathrop, Th. *The evolution of Spanish*. Newark: Juan de la Cuesta, 1996.
- Lázaro Carreter, F. *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*. Madrid: C.S.I.C., 1949.
- Lázaro Carreter, F. *Lengua española: historia, teoría y práctica*. Salamanca: Anaya 1971.
- Lleal, C. *La formación de las lenguas romances peninsulares*. Barcelona: Barcanova, 1990.
- Lope Blanch, J. M. *Estudios de historia lingüística hispánica*. Madrid : Arco, 1990.
- López García, A. *Cómo surgió el español. Introducción a la sintaxis histórica del español antiguo*. Madrid: Gredos, 2000.
- Macpherson, I.R. *Spanish Phonology Descriptive and Historical*. Manchester: Univ. Press, 1975.
- Marcos Marín, F., ed. *Introducción plural a la gramática histórica*. Madrid: Cincel, 1982.
- Martorell de Laconi, S. *Guías de estudio de gramática histórica castellana*. Salta: Inst. Salteño de Investigs. Dialectológicas "B.E.V.de Battini", 1990.
- Medina López, J., *Historia de la lengua española I: español medieval*. Madrid, Arco/Libros, 1999.
- Metzeltin, M., *Altspanisches Elementarbuch. I. Das Altkastilische*, Heidelberg, Carl Winter-Universitätsverlag, 1979.
- Moreno de Alba, J.G. *El español en América*. México: F.C.E. 1992.
- Niederehe, H. *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES): desde los comienzos hasta el año 1600*. Amsterdam: J. Benjamins, 1994.
- Obediente Sosa, E., *Biografía de una lengua: nacimiento, desarrollo y expansión del español*, Cartago [Costa Rica], Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe, 2000.
- Otero, C.-P. *Evolución y revolución en romance*. Barcelona: Seix Barral, 1976.
- Pensado Ruiz, C. *Cronología relativa del castellano*. Salamanca, Universidad, 1984.
- Pons Rodríguez, L., *La lengua de ayer. Manual práctico de Historia del español*. Madrid, Arco/Libros, 2010.
- Resnick, M.C. *Introducción a la historia de la lengua española*. Washington: Georgetown. U.P., 1981.
- Salvador, G. *Lengua española y lenguas de España*. Barcelona: Ariel, 1990.
- Salvador, G. y Lodares, J. R., *Historia de las letras*, Madrid, Espasa-Calpe, 2008.
- Santos Domínguez, L.A. y Espinoza Elorza, R. *Manual de semántica histórica*. Madrid, Síntesis, 1996.
- Spauldong, R. K. *How Spanish Grew*. Berkeley: U. of California, 1967.
- Urrutia Cárdenas, H. y Alvarez Alvarez, M. *Esquema de morfosintaxis histórica del español*. Bilbao: Univ. de Deusto, 1983.
- Varvaro, A. *Filologia spagnola medievale*. Napoli: Liguori, 1976.
- Yllera, A. *Sintaxis histórica del verbo español. Las perífrasis medievales*. Zaragoza: Univ. de Zaragoza, 1980.

e. Organización del dictado de la materia:

La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2025.

Materia de grado (Bimestrales, Cuatrimestrales y Anuales):

Las materias de grado pueden optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual puede incluir actividades sincrónicas y asincrónicas. El porcentaje de virtualidad adoptado debe ser el mismo para todas las instancias de dictado (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.).

Además del porcentaje de virtualidad permitida, aquellas materias de grado que tengan más de 350 estudiantes inscriptos/as y no cuenten con una estructura de cátedra que permita desdoblar las clases teóricas, deberán dictar en forma virtual sincrónica o asincrónica la totalidad de las clases teóricas. En caso de requerir el dictado presencial de la totalidad o una parte de las clases teóricas, estas materias podrán solicitar una excepción, que será analizada por el Departamento correspondiente en articulación con la Secretaría de Asuntos Académicos a fin de garantizar las mejores condiciones para la cursada.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

- Carga Horaria:

Materia Cuatrimestral: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

f. Organización de la evaluación:

Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD)

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17).

El **régimen de promoción directa** consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:

Opción A

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

Opción B

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las

tres evaluaciones.

-Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Para ambos regímenes:

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de **EXAMEN FINAL**, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE

EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

g. Recomendaciones

Tener aprobada la materia Latín I.



Juan Héctor Fuentes
Prof. Adjunto a cargo



Carina Zubillaga
Directora
Departamento de Letras